

A LA ATENCIÓN DE TODOS LOS MIEMBROS AFILIADOS A LA APF

CIRCULAR APF N° 144

Luque, 29 de noviembre de 2021

Vacunación COVID-19 | Tercera dosis (dosis de refuerzo).

Señoras y señores,

A través de la presente correspondencia, me dirijo a ustedes y por su intermedio donde corresponda, con el objeto de comunicar oficialmente que todos los registros respecto de las vacunas aplicadas en el Vacunatorio de la Asociación Paraguaya de Fútbol, tanto de primera como de segunda dosis, fueron entregados en su totalidad por la APF al Ministerio de Salud Pública.

Las vacunaciones, efectuadas merced a la donación de la CONMEBOL en su campaña para la inmunización del fútbol sudamericano, se encuentran ya registradas por el Departamento de Tecnología del Ministerio de Salud y publicadas en su plataforma de Consulta de Vacunación COVID-19 https://www.paraguay.gov.py/documentos/covid19 con lo cual, en adelante, todas las consultas que pudieran existir deberán ser efectuadas utilizando el mecanismo de información del MSPyBS.

La Asociación Paraguaya de Fútbol insta a la aplicación de la tercera dosis (dosis de refuerzo), para ello cada persona deberá acercarse a los centros de vacunación del Ministerio de Salud siguiendo el procedimiento establecido por las autoridades sanitarias, según los rangos de edad y calendario publicado por el MSPyBS en sus redes sociales oficiales y/o medios de prensa.

A la espera de la toma de consideración de la presente comunicación, aprovecho la ocasión para saludarles muy atentamente.

APF APF

LUIS KANONNIKOFF DARDANO Secretario General Asociación Paraguaya de Fútbol